

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ASESORIA TRIBUTARIA DE NEGOCIOS ASETRINEG S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2020 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Juan Tanca Marengo #304 Diagonal a la Gasolinera Primax, las accionistas de ASESORIA TRIBUTARIA DE NEGOCIOS ASETRINEG S.A., deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el comisario principal sobre el ejercicio económico del 2019;
3. Conocimiento y resolución respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2020;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
VEGA CASTILLO MARIA GUADALUPE	267
GONZALEZ CORREA DENNYS ELIZABETH	267
DEL CIOPO GARCIA ROMINA MARIA	266
TOTAL	800

Preside la reunión la señora VEGA CASTILLO MARIA GUADALUPE en calidad de accionista de la Compañía y actúa como Secretaria la señora GONZALEZ CORREA DENNYS ELIZABETH. Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir al CPB MANOLO DEL ROSARIO CEDEÑO como comisaria principal, para el ejercicio económico 2020.
5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2019:

Utilidad Ejercicio	4458,55
(-) Participación Trabajadores	0,00
Utilidad Gravable	4458,55
(-)Reserva Legal	445,86
Saldo a Disponer	4.012,70
Impuesto a la renta causado	0,00
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	100,00
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	30,00
(=) Saldo a Favor	130,00

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2019 y respecto de las utilidades a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad del ejercicio económico 2019 de Cuatro mil Doce con 70/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 4012,70), sea mantenida en los resultados de la empresa.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, las accionistas y la Secretaria que certifica.



**MARIA GUADALUPE VEGA CASTILLO
ACCIONISTA**



**GONZALEZ CORREA DENNYS ELIZABETH
ACCIONISTA - SECRETARIA**



**DEL CIOPPO GARCIA ROMINA MARIA
ACCIONISTA**